

POLÍTICA DE CADENA DE CUSTODIA

En ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L. (Div. Maderas) somos conscientes de la importancia de la materia prima que se maneja; La Madera. Por tanto la empresa no debe perseguir sólo su propio beneficio, sino tener en cuenta los impactos de su actividad de almacén para venta de madera nacionales y de importación (Pino Rojo y Abeto); aserradas y/o elaboradas (secado especial, madera cepillada, madera tratada, tarimas, frisos y molduras), sobre el Medio Ambiente. Es por lo que se ha conferido una importancia extra al uso de esta. Al implantar un sistema de Cadena de custodia garantizamos que un porcentaje de nuestra producción es madera que ha sido comprada repercutiendo lo menor posible en el hábitat del que procede. Se ha desarrollado la Política del sistema de Cadena de custodia de acuerdo con la política de empresa:

- Optimizar el consumo de Recursos naturales para contribuir a la consecución de un desarrollo sostenible.
- Mantener el máximo respeto posible a nuestro entorno, satisfaciendo las expectativas y necesidades de nuestro cliente.
- Asegurar que parte de nuestra producción de puertas está fabricada con madera o que proviene de una gestión Forestal sostenible.

Para asegurar el cumplimiento de estos objetivos se establece un sistema de gestión de cadena de custodia. Los principios en los que se basa nuestro sistema de gestión son los siguientes:

- La gestión eficiente de los recursos y materias primas para el desarrollo de nuestra competitividad, por eso debemos optar siempre que sea posible, por la implantación de practicas sostenibles con el fin de mejorar continuamente nuestras operaciones y proteger así el medioambiente.
- La implantación de un sistema de cadena de custodia permite promover la protección ambiental de los bosques y asegurar, a través del control en las etapas del proceso, que vendemos a nuestros clientes un producto respetuoso con el medio ambiente
- El cumplimiento de la reglamentación que sea aplicable.

Se evitarán suministros de productos forestales de fuentes conflictivas según marca la normativa PEFC y FSC, cuando se evalúe la probabilidad a nivel país y probabilidad a nivel de cadena de suministro; siendo por ejemplo estos riesgos:

- De madera cosechada ilegalmente
- De maderas que han sido reconvertidas de bosque natural en plantación o a los que se han dado otros usos no forestales.